

« los mas provechosos á nuestra salvacion. Estamos todos enlazados con un esposo celeste que nos pide todo nuestro amor, y tiene derecho á exigir el sacrificio de cada uno de nosotros, no solo de nuestras frivolas disipaciones, sino tambien de la vida misma si fuese menester. ¿Para que servirá el matrimonio en un lugar, do será indiferente el haber estado ó no casado? ¿Para que sirven ricas herencias para quien deberá gozarlas por tan corto tiempo?... La *imágen del mundo es fugaz*¹; ¿por qué, pues, atormentarse por cosas perecederas? Vosotros estais próximos á una region en la que no hay ni matrimonios que contraer, ni riquezas que atesorar: una vida, un mundo nuevo. Este acabará por completo para nosotros en una misma tumba². »

CAPÍTULO VII.

Continuacion del precedente.

Despues de esas instrucciones, en que se hallan los principios de la revolucion moral que, regenerando la familia y santificando la fuente misma de la vida, ha salvado el mundo, seguian los ritos misteriosos, maravilloso medio de sensibilizar esas doctrinas, y de comunicarlas nueva fuerza. Prenda de union, de fidelidad, de caridad, de sumision, el anillo nupcial era bendecido por el pontífice, y puesto por el esposo en el dedo de la esposa. Algunas pocas monedas ofrecidas por los esposos, porque nuestros padres en la fe no eran, en su mayoría, sino ricos en virtudes, servian de símbolo para la comunidad de bienes; semillas preciosas que se sembraban en el seno de los pobres para hacerlas fecundas. En esa simpática costumbre, no se nota solo un glorioso contraste con el egoismo pagano y su cruel dureza para con los pobres; nótese

¹ I Cor. VII, 31.

² Praeterit figura hujus mundi, quid te de mundi rebus non perennibus, sed caducis, perennium ac stabilium oblitus, crucias? Non jam matrimonium, non dolores, non partus, non voluptas, non divitiarum copia, non praediorum studium, non cibus, non tegumenta, non agricultura ac navigatio, non artes et aedificia, non urbes, non aedes, sed alius quidam status, atque vita consequentur; haec paulo post cuncta interibunt. (D. Chrys. de Virginit. c. 73, t. I, pag. 399, 400).

sobre todo una profesion pública de esa caridad cristiana, que debe ser y era entonces verdaderamente católica como la fe. Procediase despues á la entrega de las manos: el esposo tomaba la mano de su esposa, en señal de la fidelidad que le prometia; y la historia nos cuenta con qué religiosa exactitud cumplia sus juramentos. Venia en seguida la elocuente ceremonia de la *obrumbacion*. Un velo extendido sobre ambas cabezas humildemente inclinadas repetia á los esposos, que siendo los hijos de los Santos y los hermanos de los Ángeles, el pudor debia ser la regla de su conducta. Ese velo era de color de púrpura, para mejor simbolizar esta virtud tan necesaria á los casados¹. Y llegaba por último la coronacion. El pontífice bendecia una corona de olivo ornada de rosas y lirios, que colocaba en la cabeza de los desposados: emblema y recompensa de la pureza y de la inocencia, esto es, de las costosas victorias alcanzadas sobre las pasiones, esa corona era guardada en la iglesia como una cosa santa².

Practicados estos ritos, el anciano levantaba de nuevo la voz, y en nombre de Dios todopoderoso, Creador y Legislador de la familia, proferia sobre los jóvenes cristianos las graves palabras que santificaban su union y la hacian indisoluble.

Hélos, pues, ya unidos para siempre; en la juventud y la vejez; en la buena y la mala fortuna; en la salud y en la enfermedad; en las alegrías y los dolores; en vida y en muerte. No es, como entre los paganos, una union fugitiva y grosera la que acaba de contraerse, es un enlace eterno y angélico. No es una divinidad impotente la que ha recibido sus juramentos; el mismo Dios es su depositario; los Ángeles del cielo y los Santos de la tierra son sus testigos. Y hé aquí que los dos esposos, sentándose juntos á la sagrada mesa, cimentaban con la misma sangre del Señor la union que acababan de formar, y tomaban en el sacramento generador de la pureza, la fuerza y la gracia necesaria para el cumplimiento de sus nuevos deberes.

¡Ved cómo todo respira gravedad y solemnidad en esas instrucciones y esos ritos! ¡Ved qué augusta y silenciosa pompa los acompaña! Ella advierte al hombre que principia una nueva vida. Las palabras de la bendicion nupcial, llenando al esposo de un re-

¹ S. Ambr. lib. de Virginit. c. 13.

² D. Chrys. Homil. XII in I ad Corinth.

ligioso respeto, dícele que está verificando el acto mas importante de su existencia; que va, como Adán, á ser el jefe de una familia y á cargar con todo el peso de la condicion humana. La esposa no queda menos instruida. La imágen de los placeres desaparece á sus ojos ante la de los deberes: parece gritarle una voz desde el fondo del altar: «Ó Eva, ¿sabes bien lo que haces? ¿Sabes que no queda para tí otra libertad que la del sepulcro? ¿Sabes tú lo que es llevar en el seno de tus entrañas al hombre inmortal y hecho á imágen de Dios?»

Dejemos por un momento al pié del altar subterráneo á los nuevos esposos bendecidos por el Cristianismo. Pronto volveremos en busca suya para acompañarlos á su morada. ¿Qué se ha hecho del matrimonio pagano, despues de su supersticioso paseo junto al altar de Juno? Ha cruzado de nuevo con escándalo y bullicio las calles de la gran Roma. Vedlo ahora sentado, rodeado de una loca muchedumbre, á una lujuriosa mesa, en un triclinio, cuyos mosaicos, mármoles y dorados reflejan la luz de mil deslumbrantes lámparas. Yo no sé cuántas prácticas llenas del mas grosero sensualismo y de la mas ridícula supersticion se han verificado al llegar al dintel del hogar doméstico; cantos lascivos, palabras obscenas, resuenan en la sala del festin; danzas lúbricas, y la sangre de los gladiadores, coronan dignamente esa fiesta comenzada por el perjurio. «¿Qué son vuestras fiestas nupciales, exclamaba uno de nuestros padres? Orgías en que el culto de una Vénus es consagrado por himnos y danzas lúbricas; en que la impiedad quiere obtener el triunfo sobre la licencia; en que el adulterio, la violacion del lazo conyugal, y criminales intrigas son enaltecidas y preconizadas; y en que despues de haberse embrutecido por todos los excesos de la intemperancia, se acompaña á su nueva morada á la esposa marchando en público y entre repugnantes chanzas... Vosotros convidais los demonios á vuestras fiestas conyugales: con vuestros cantos lascivos y vuestras palabras obscenas encendeis criminales pasiones en los corazones de los que se les asemejan; vosotros llamáis á vuestras casas hombres y mujeres cuyo lenguaje y costumbres desvergonzadas solo pueden tolerarse en el teatro. ¿Qué podeis espe-

¹ *Génie du Chryst. t. I, c. 10.*

«rar de bueno de todo ese aparato de impudencia?» Interrogemos las costumbres del mundo entero en el siglo de Augusto, y ellas nos contestarán.

Volvamos ahora á las catacumbas, y acompañemos á su morada á los esposos cristianos. La misma gravedad que les ha caracterizado en el santo altar, se observa en su regreso á sus hogares. Hé aquí una modesta comida que recuerda la frugalidad de los Patriarcas. Se denomina *agapa*; porque es la caridad la que corre con todos sus gastos; es ella quien la preside, ella la que ha invitado á los convidados. Con las familias de los esposos veo á los pobres; ellos son tambien de la fiesta, porque son asimismo de la familia. Se regocijan en el Señor; la púdica modestia regula los discursos; la oracion termina la fraternal comida que ella ha principiado, y la bendicion del Padre celestial descende de nuevo sobre los hijos del Evangelio. Su conducta, en estas circunstancias solemnes, era inspirada por el espíritu del divino Maestro; y determinada por sus enviados que decian: «Librémonos de deshonrar el matrimonio con pompas que deben dejarse para los hijos del demonio; llamemos á las bodas á Jesucristo, como así lo hicieron los esposos de Caná en Galilea. Para esto, cuidemos ante todo de ahuyentar al demonio, los gozos profanos, los cantos afeminados, las danzas immodestas, las risas disolutas, pompas y vanidades poco dignas de cristianos, y en una palabra, todo lo que ruborice al pudor. No admitamos mas que á los servidores de Jesucristo; este es el medio para que venga á ellas el Dios Salvador con su Madre y sus hermanos». Despues, recordándoles los nobles ejemplos de los antiguos Patriarcas, cuyas virtudes les acababan de describir, les añadian: «La Escritura nos habla de las bodas de Isaac y de Rebeca, de Jacob y de Ra-

¹ D. Chrys. *in illud propter fornicationes uxorum*, n. 2, t. III, pag. 235.

² Ne diabolicis eas (nuptias) pompis dehonestemus: sed quod factum est in civibus Canae Galilaeae, fiat et ab iis qui ducunt uxores, Christum habeant in medio sedentem. Quo vero pacto id fieri potest? Per ipsos sacerdotes. *Qui enim*, inquit, *recipit vos, me recipit*. Si ergo diabolium abegeris, si meretricias cantilenas et molles cantus, immodestas choreas, verba turpia, diabolicam pompam, tumultum, risum effusum, et reliquam turpitudinem amandaris, sanctos autem Christi servos introduxeris, Christus per ipsos plane aderit cum matre sua et fratribus. (D. Chrys. *in illud propter fornicat.* n. 2, t. III, p. 234).

«quel; y nada nos dice que justifique las costumbres paganas. Ve-
«mos bien que esas santas mujeres fueron llevadas á la casa de
«sus esposos; que hubo una comida algo mejor que la de costum-
«bre; pero nada se ve que indique que hubiese música y baile,
«ni ningun otro señal de los que caracterizan las bodas antieris-
«tianas ¹.»

Así se verificaba entre nuestros padres el acto fundamental de la sociedad doméstica; así se pasaba el día de boda, día que influye con frecuencia de una manera incalculable en el resto de la vida. Santificado por los Cristianos, era una fuente de bendiciones; profanado por los paganos, abría en cierto modo el reinado del desorden y del crimen: la historia atestigua este doble hecho. Tanto difiere la noche del día; el agua cenagosa del lago, de la cristalina que salta de las rocas; la carne con sus groseros apetitos, del espíritu con sus nobles sentimientos, como diferia la familia pagana de la familia cristiana.

Tenemos conocida ya á la primera con sus odios, sus infamias, sus crímenes y su deshonra: veamos la segunda en su vida práctica.

CAPÍTULO VIII.

Interior de la Familia cristiana.

La caridad, que formaba su lazo, formaba también su encanto. Y como que esta divina virtud, bien distinta del amor profano, es esencialmente noble y pura, los maridos llamaban por lo común á sus mujeres, hermanas y compañeras. ¡Lenguaje admirable! La inmensa revolución moral hecha por el Cristianismo se manifiesta por estas dulces palabras. El hombre no es ya un despo-

¹ Caeterum antiquam non fuisse consuetudinem, ut tam turpes res fierent, sed invecnam quamdam fuisse novitatem, cognosces, si recorderis quo pacto duxerit uxorem Rebecam Isaac, quo pacto Jacob Rachelem. Nam et nuptiarum meminit illarum Scriptura, et quo pacto fuerint in aedes, sponsorum hae sponsae deductae narrat, neque tale quidquam commemorat; sed convivium quidem et prandium solito lautius instruxerunt, et propinquos ad nuptias invitarunt: tibiae vero et fistulae, cymbala et temulentae saltationes, ac reliqua omnis hujus temporis turpitudine procul aberat. (S. Chrys. in illud propter fornicat. n. 2, t. III, pag. 235).

ta, un propietario, sino un hermano, un apoyo, un compañero en la vida, en los goces y dolores. La mujer no es ya una esclava que el marido puede apalea, juzgar, y despachar; una cosa que tiene derecho para vender, ceder, y reprender á sabor de su caprichosa voluntad; es una hermana, una compañera, no igual en autoridad, sino sometida dentro límites trazados por la justicia y la caridad. Si ella está sujeta á un yugo, el marido lo está también: es el mismo para uno que para otro; la igualdad es común; nada de excepciones, nada de privilegios opresivos y deshonrosos. Esa dulce libertad bajo una ley divina hacia la gloria del matrimonio cristiano á la vez que la ventura de ambos esposos ¹.

Incapaces de comprender un orden de ideas y de sentimientos tan superior á las costumbres y leyes contemporáneas, los paganos acusaban de él como de un crimen á nuestros padres. Tertuliano les responde: «Censurais el nombre de hermanos con que
«nos llamamos, porque entre vosotros los títulos de parentesco
«solo son palabras de afecto engañosas. Nosotros somos también
«vuestros hermanos por derecho de naturaleza, nuestra madre
«común, bien que vosotros seais apenas hombres, puesto que sois
«malos hermanos. ¿Con cuánta mas razón podemos, pues, con-
«siderarnos como á tales, nosotros que tenemos un mismo padre,
«que es Dios; que estamos iluminados por el mismo espíritu de
«santidad, y educados en la misma verdad, despues de haber sa-
«lido del seno de una común ignorancia? Vosotros creéis quizás
«que no somos hermanos en el sentido real de esta palabra, porque
«el teatro no resuena con los gritos de nuestro afecto fraternal,
«ó porque nosotros no somos hermanos sino por la comunicacion
«de nuestros bienes de familia, que, entre vosotros, poco menos
«que aniquilan todo lazo de fraternidad. Pero nosotros, cuyo es-
«píritu y corazón han sido elevados juntos, no vacilamos en co-
«municarnos nuestros bienes: en nuestra sociedad todo es co-
«mún, excepto las mujeres; de tal modo, que nosotros nos dis-
«tinguimos de los demás hombres por el solo punto que les une ².»

¹ Dilectissima mihi in Domino conserva... Conserva carissima. (Tertull. ad uxorem. lib. I, c. 1 et 8).— Véase también Mamachi, de' costumi de' primitivi christiani, t. III, pag. 12, n. 3).

² Sed et quod fratrum appellatione censemur, non alias, opinor, infamant, quam quod apud ipsos omne sanguinis nomen de affectione simulatum est.